

**UNIVERSIDAD PRIVADA SAN JUAN BAUTISTA**

**FACULTAD DE DERECHO  
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO**



**VULNERACIÓN DEL DERECHO DE ACTUAR DEL TERCERO DE  
BUENA FE POR LA DILACIÓN DEL REQUERIMIENTO DE  
CONFIRMATORIA DE INCAUTACIÓN EN EL PROCESO PENAL  
PERUANO**

**TESIS**

**PRESENTADA POR BACHILLER  
DORIS NÉRIDA HUAMAN NOLASCO**

**PARA OPTAR POR EL TÍTULO PROFESIONAL DE  
ABOGADO**

**LIMA PERÚ**

**2022**

## RESUMEN

El propósito fundamental de la presente investigación fue determinar la relación existente entre la vulneración del derecho de actuar del tercero de buena fe y la dilación en la solicitud del requerimiento de confirmatoria en el marco de una medida de incautación. Es así que, se identificó las falencias existentes dentro de la ejecución de esta medida, como establecer las razones por las cuales no siempre el mecanismo del reexamen resulta idóneo para proteger el derecho a la defensa del tercero de buena fe, dentro del proceso penal peruano.

La investigación permitió verificar las hipótesis planteadas, ya que se determinó que existe una relación significativa entre la vulneración del derecho de actuar del tercero de buena fe como consecuencia de la demora de la solicitud de confirmación de incautación, al imposibilitarle el ejercicio oportuno de su derecho de defensa. Para ello, se utilizó el instrumento de la encuesta, cuya población estuvo conformada por 20 Fiscales adjuntos provinciales pertenecientes a la Fiscalía Provincial Penal de Lima. Asimismo, se realizó un análisis jurisprudencial con el fin de determinar los límites que se siguen al ejecutar la medida de incautación para no vulnerar los derechos fundamentales de los afectados por esta medida y así reconocer las deficiencias que se pueden presentar en esta institución.

Palabras claves: incautación, derecho de actuar, confirmatoria judicial, reexamen, plazo razonable.

# INFORME ANTIPLAGIO



## Document Information

Analyzed document	TESIS HUAMAN NOLASCO DORIS.docx (D149248716)
Submitted	2022-11-10 14:16:00
Submitted by	Denisse Balarezo
Submitter email	denisse.balarezo@upsjb.edu.pe
Similarity	2%
Analysis address	denisse.balarezo.upsjb@analysis.urkund.com

## Sources included in the report

<b>SA</b>	<b>1A_RAMÍREZ_MAIZONDO_KATTIA_MERCEDES_DOCTORADO_2021_ (RESUMEN - RECOMENDACIONES).docx</b> Document 1A_RAMÍREZ_MAIZONDO_KATTIA_MERCEDES_DOCTORADO_2021_ (RESUMEN - RECOMENDACIONES).docx (D95206155)	 1
<b>SA</b>	<b>2018 Las medidas de coerción en el proceso penal.pdf</b> Document 2018 Las medidas de coerción en el proceso penal.pdf (D53063298)	 5
<b>SA</b>	<b>NAILEA - PDF - MAYO.pdf</b> Document NAILEA - PDF - MAYO.pdf (D52778919)	 2
<b>SA</b>	<b>Tesis Alicia Setiembre.docx</b> Document Tesis Alicia Setiembre.docx (D113468063)	 2



INFORME DE VERIFICACIÓN DE SOFTWARE ANTIPLAGIO

FECHA:

NOMBRE DEL AUTOR (A) DORIS NERIDA HUAMAN NOLASCO

ASESOR (A): Dr. LUIS JIMENEZ BERNALES

TIPO DE PROINVESTIGACIÓN:

- PROYECTO ( )
- TRABAJO DE INVESTIGACIÓN ( )
- TESIS ( X )
- TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL ( )
- ARTICULO ( )
- OTROS ( )

INFORMO SER PROPIETARIO (A) DE LA INVESTIGACIÓN VERIFICADA POR EL SOFTWARE ANTIPLAGIO TURNITIN, EL MISMO TIENE EL SIGUIENTE TÍTULO: "VULNERACION DEL DERECHO DE ACTUAR DEL TERCERO DE BUENA FE POR LA DILACION DEL REQUERIMIENTO DE CONFIRMATORIA DE INCAUTACION EN EL PROCESO PENAL PERUANO".

CULMINADA LA VERIFICACIÓN SE OBTUVO EL SIGUIENTE PORCENTAJE: 2 %

Conformidad Autor:

Nombre: Doris Nerida Huamán Nolasco

DNI: 07967136

Huella:



Conformidad Asesor:

Nombre: Luis Jiménez Bernales

DNI: 42724379